

Resolución del Tribunal Calificador, de fecha **10 de mayo de 2018**, por la que se aprueba la **valoración provisional de méritos** de los candidatos/as preseleccionados por el Servicio Público de Empleo que participan en la **fase de concurso** del proceso selectivo convocado mediante Resolución de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad, de 10 de abril de 2018, para la contratación de una plaza de personal laboral temporal con la categoría profesional de **Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales** mediante **contrato laboral eventual por circunstancias de la producción**, para atender las necesidades derivadas del proyecto de investigación: *“El efecto de la crisis económica sobre la mortalidad por accidentes de tráfico en poblaciones vulnerables según la posición socioeconómica: Estudios de cohorte retrospectivo”*, (nº de expediente: ENPY-0318/17).

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES										
Fase de concurso										
Candidatos/as			Méritos formativos		Totales parciales	Méritos profesionales			Totales parciales	PUNTUACIÓN TOTAL
Nº	Apellidos	Nombre	1	2		1	2	3		
1	ÁLVAREZ AVENDAÑO	ANDREA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GAMONAL GONZÁLEZ-IGLESIAS	ANA	0,00	1,25	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25
3	LORENZO PRIETO	IRENE	2,50	2,50	5,00	0,00	20,00	0,00	20,00	25,00
4	MAESE MANZANO	JESÚS	1,50	2,50	4,00	0,00	20,00	0,00	20,00	24,00
5	MORILLO ALONSO	CARMEN	0,00	2,50	2,50	0,00	20,00	0,00	20,00	22,50

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de la citada Resolución, para efectuar las **alegaciones** pertinentes. Dichas alegaciones se deberán presentar por escrito y se dirigirán a la Presidenta del Tribunal del citado proceso, a través de los medios previstos en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, se **convoca a la fase de oposición a los candidatos/as que han alcanzado la puntuación mínima de 12,5 puntos**, necesaria para superar la fase de concurso, el **día 21 de mayo a las 13.00 horas en la Sala de Juntas de Secretaría General (Pabellón 2) del Instituto de Salud Carlos III** (Avenida Monforte de Lemos, nº5, 28029. Madrid)

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 10 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Roberto Bieger Vera